

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°35/08

En Quillón a 04 días del mes de diciembre de 2008 y siendo las 13:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°34

El acta N°34 es aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Iturra

Pag. N°2: Agregar: El Sr. Iturra no está de acuerdo en que se suspenda la Feria Agroturística, ya que en el recinto actual se podría realizar.

Agregar: El Sr. Iturra solicita dejar fondos para ejecutar una auditoría externa.

Sr. Sagredo

Pag. N°2: Agregar: El Sr. Sagredo señala su preocupación ante los trabajadores que puedan quedar sin trabajo, producto de refundir los contratos de manutención de áreas verdes y limpieza de caminos.

CUENTA DEL PRESIDENTE

ANALISIS PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD Y CEMENTERIO

El Sr. Navarrete hace referencia al seminario a realizarse en marbella desde el 13 al 16 de enero de 2009.

Los Sres. Concejales no se interesan en asistir.

El Sr. Secplan procede a explicar a los Sres. Concejales el proyecto del presupuesto del cementerio 2009.

De lo anterior señala que aumentan los ingresos, por efecto de la construcción de 98 nichos, por lo que existirá mas oferta.

El Sr. Muñoz indica que se requiere que los panteoneros, cuenten con uniformes.

El Sr. Iturra señala que los ingresos del cementerio, se debieran invertir en el mismo recinto. Señala que falta instalar un cierre sólido en el deslinde norte, también el contar con energía eléctrica, para los trabajos de construcciones y contar con veredas en el interior del cementerio.

El Sr. Sagredo sugiere que los adelantos al cementerio de Cerro Negro, sea costado también con aportes de los empresarios del sector.

El Sr. Navarrete sugiere que se desglosen los ingresos por concepto de venta de servicios, entre el cementerio de Quillon y Cerro Negro.

El Sr. Jefe de Finanzas del Depto. de Salud, da a conocer las remuneraciones de los funcionarios del cementerio.

El Sr. Muñoz hace referencia a la mínima diferencia, entre la remuneración del administrador y el panteonero.

El Sr. Guzmán señala que sería bueno contar con las remuneraciones de otros cementerios de la provincia, para comparar, ya que las remuneraciones de los funcionarios públicos en el futuro será de acuerdo a la productividad.

El Sr. Iturra en relación a la vacante que quedara por la renuncia del actual encargado de turismo, los empresarios turísticos están solicitando un buen perfil profesional, para el reemplazo del cargo.

El Sr. Guzmán agradece a los colegas concejales y funcionarios, por haberlo ayudado a realizar en buena forma su labor como concejal.

El Sr. Navarrete destaca las virtudes personales del Sr. Guzmán y las del Sr. Pérez, como también su aporte como concejales de Quillon.

El Sr. Iturra también destaca las virtudes del Sr. Guzmán.

El Sr. Muñoz también se refiere a la calidad de personas del Sr. Guzmán y Sr. Pérez, destacando su aporte al concejo.

El Sr. Sagredo también destaca las virtudes del Sr. Guzmán y Sr. Pérez.

El Sr. Pérez manifiesta los mejores parabienes al Sr. Guzmán y desea los mejor a todos los Sres. Concejales.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto del cementerio para el año 2009.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba el presupuesto del cementerio para el año 2009.

El Sr. Alcalde hace referencia a la aceptación del requerimiento de un profesional japonés, a través de JICA. De lo anterior el municipio deberá aportar los costos de alojamiento y alimentación de este profesional, por el periodo de un año, el cual viene a trabajar en el tema de desarrollo productivo.

PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD 2009

El Sr. Secplan explica el presupuesto de ingresos del Depto. de Salud.

El Sr. Muñoz señala la necesidad de aprobar la asignación del art. 45 a los médicos.

El Sr. Iturra sugiere contemplar una formula para evaluar a los médicos.

El Sr. Secplan explica en presupuesto de gastos del Depto. de Salud.

El Sr. Alcalde señala que se aumento la cobertura de las salas cunas urbanas al siguiente nivel, producto de dos proyectos financiados por la Junji, en los sectores de Chillancito y Cerro Negro, no se presento proyecto, por efecto de no contar con suficientes niños.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto del Depto. de Salud año 2009.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba el presupuesto del Depto. de Salud año 2009.

El Sr. Secplan indica que el informe de los proyectos años 2004-2008, los entregar el próximo sábado 06 del presente.

El Sr. Secplan informa acerca de los costos en que se incurrirá, producto de la llegada de la profesional de Japón.

El Sr. Secplan presenta a consideración del concejo, una modificación presupuestarios municipal, por mayores ingresos en un monto de M\$59.000.

Se somete a votación la modificación presupuestaria.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la modificación presupuestaria municipal.

Por acuerdo unánime de concejo se aprueba incrementar los fondos del FONDEVE en M\$3.000.-

El Director del Daem hace entrega a cada concejal, el informe de avance de las iniciativas de gestión y además solicita el cambiar recursos remanentes de la iniciativa N°10 a la iniciativa N°3.

Por acuerdo unánime de concejo se aprueba cambiar recursos remanentes de la iniciativa N°10 a la iniciativa N°3.

El Sr. Muñoz solicita participar en un seminario a efectuarse el día 10 de diciembre del presente en FLACSO.

Los Sres. Concejales autorizan al Sr. Muñoz para que asista al seminario.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°49: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba el presupuesto del cementerio para el año 2009.

Acuerdo N°50: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba el presupuesto del Depto. de Salud año 2009.

Acuerdo N°51: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la modificación presupuestaria municipal.

Acuerdo N°52: Por acuerdo unánime de concejo se aprueba incrementar los fondos del FONDEVE en M\$3.000.-

Acuerdo N°53: Por acuerdo unánime de concejo se aprueba cambiar recursos remanentes de la iniciativa N°10 a la iniciativa N°3.

Se somete aprobación, la actual acta de concejo.

El acta N°35 es aprobada por todos los Sres. Concejales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:55 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**